

23-24

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66044140

UNED

23-24

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN
CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO 66044140

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Código	66044140
Curso académico	2023/2024
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, FILOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS, HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, DERECHO PROCESAL, DERECHO POLÍTICO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL, SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL), SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES), QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, PSICOBIOLOGÍA, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO, FILOSOFÍA JURÍDICA, SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS, DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El TFG es un trabajo académico individual, original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al Título, que cada estudiante realizará bajo la dirección de un profesor del equipo docente de esta asignatura, que actuará como director académico.

La asignatura Trabajo Fin de Grado tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, se cursa en el segundo semestre del cuarto curso del grado en Criminología. **A pesar de que se realiza en el segundo semestre la matrícula se realiza en los meses de julio a octubre obligatoriamente. En esta asignatura no se permite matricularse en el mes de febrero-marzo.**

Los contenidos del Trabajo de Fin de Grado están orientados hacia la aplicación de los conocimientos, teóricos y empíricos, adquiridos en las materias que integran el Grado. El Trabajo de Fin de Grado plasma el nivel de consecución por parte de los estudiantes del conjunto de las competencias genéricas y específicas que definen el título de Graduado en Criminología de la UNED.

Los contenidos específicos del Trabajo Fin de Grado estarán en función de la línea de trabajo asignada a cada estudiante. Las líneas de trabajo propuestas y los departamentos responsables de las mismas pueden consultarse en el apartado "Contenidos" de esta Guía.

Esta asignatura integra la materia de Trabajo Fin de Grado del grado en Criminología y está relacionada con todas las asignaturas del grado, pues en todas ellas se ofertan líneas para la realización del trabajo.

La contribución de la materia TFG al perfil profesional del grado se materializa en el desarrollo de las competencias generales y específicas adquiridas en el estudio de las asignaturas, que permite al estudiante realizar una investigación en profundidad sobre un

tema específico de una de las materias que integran el grado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta materia, como indica expresamente el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, está orientada a la evaluación de todas las competencias asociadas al Título, por lo que debe realizarse en la fase final del plan de estudios. Constituye, por tanto, un requisito imprescindible para proceder a su matriculación, que el estudiante haya superado al menos 180 créditos del título y que se matricule en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. Los requisitos relacionados con el procedimiento de matrícula se pueden consultar en la página web de la Facultad de Derecho.

La matrícula en la asignatura da derecho a acudir a dos convocatorias de defensa del TFG en el mismo curso académico (**ordinaria** de junio, que en este Grado, corresponde al segundo semestre del curso), y **extraordinaria** (de septiembre).

Convocatoria de exámenes extraordinarios de fin de carrera (convocatoria de diciembre). El estudiante podrá solicitar acudir a esta convocatoria para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria extraordinaria publicados en la página web de la facultad de Derecho y que ya hubiera estado matriculado en esta asignatura en el curso académico anterior.

En el proceso de matrícula, el estudiante deberá establecer un orden de preferencia de las distintas líneas de investigación propuestas para la realización del TFG. Las líneas de investigación se pueden consultar en el apartado "Contenidos" de esta Guía. El TFG es una asignatura que se cursa en una línea de investigación determinada y bajo la dirección de un director académico.

La asignación de línea se realizará, de acuerdo con los criterios establecidos por el vicerrectorado de Ordenación Académica, teniendo en cuenta el número de créditos cursados, la nota media del expediente académico del estudiante, así como otros criterios que puedan establecerse y a los que se les dará la oportuna publicidad a través de la página web de la facultad de Derecho. La asignación de línea y de director académico del TFG se realizará una vez finalizado el plazo de matrícula. En la página web de la facultad de Derecho se informará del calendario con las fechas de publicación de los listados de asignaciones. El alumno tiene la obligación de consultar la publicación de los listados de asignación de líneas.

No se permitirán cambios de asignación de línea y/o director académico del TFG. Con carácter excepcional, y por causas muy justificadas, se podrá solicitar el cambio de asignación de línea. Las solicitudes serán presentadas en el plazo de 7 días naturales contados desde la fecha de publicación del listado provisional de asignaciones en la página web de la facultad de Derecho. Transcurrido este plazo no se podrá solicitar el cambio ni se procederá a realizar ningún cambio en las asignaciones de líneas y directores del TFG.

Las solicitudes se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: secretariaTFGCriminologia@adm.uned.es

El tipo de trabajo que el estudiante debe realizar en la línea asignada y todas las consideraciones sobre el mismo, serán fijados por el profesor designado director del trabajo.

Inclusión de la calificación final del TFG en el expediente académico: La incorporación de la calificación final del TFG al expediente académico del alumno, se efectuará una vez que los servicios administrativos tengan constancia fehaciente de que se han aprobado el resto de créditos del plan de estudios, es decir, la nota se incluye en el expediente del alumno en la convocatoria en la que el estudiante apruebe la última asignatura del grado.

Dadas las peculiaridades de esta asignatura, el estudiante, una vez matriculado, deberá leer atentamente la Guía de la asignatura; consultar la página web del TFG de la facultad de Derecho, donde se publica la información concreta sobre las líneas de trabajo, el calendario y los criterios de asignación de las mismas, también debe entrar en los Cursos Virtuales: Curso Virtual General (CVG) del TFG y Curso Virtual Específico (CVE) de la línea de investigación asignada.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ
cescobar@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANDRES DE CASTRO GARCIA
adcastro@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO HIGUERA MATAS
ahiguera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA
jtorre@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE CABEZUDO BAJO
mcabezudo@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JESUS FUNES RIVAS
mfunes@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CONCEPCION LOPEZ GARCIA
clopez@ccia.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO
jcristobal@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ
jgonzalez@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MANUEL ALONSO FURELOS
alonsofurelos@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN
laura.fernandezm@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

OSCAR JAIME JIMENEZ
ojaime@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIANO JORGE MELENDO PARDOS
mmelendo@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRIA DA CUNHA FANEGO
iriad@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE NUÑEZ FERNANDEZ
jnunez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLA ISABEL NIETO GOMEZ
carla.nieto@ccia.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GONZALO OLIVA MANSO
goliva@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA PEÑASCO VELASCO
rosap@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO HERNANDEZ FRADEJAS
fhfradejas@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JOSÉ FERNANDEZ-TRUJILLO MOARES
franciscoftm@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TOMAS ENRIQUE CANO LOPEZ
tomas.cano@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO KOLLING
mkoelling@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID LOIS GARCIA
davidlois@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA LOZANO EIROA
mlozano@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO PRIETO RIVERA
fernandoprieto@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ
juanmgoig@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUSTO LISANDRO CORTI VARELA
jcorti@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA MORENO BELLA
embella@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA ARRIBAS MACHO
jarribas@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

REMEDIOS MORAN MARTIN
rmoran@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR AUGUSTO ANGULO PACHON
ca.angulo@ccia.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN
msanted@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA
bperez-cabello@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO
jadelpino@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCOS UCHA TORTUERO
marcosucha@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA SEIZ PUYUELO
mseiz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO ROBLES GOMEZ
arobles@scc.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ
jdiaz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO MARTINEZ SANTOS
antonio.martinez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MERCEDES GOMEZ ADANERO
mgomezad@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ
lramiro@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR VENERO NUÑEZ
cvenero@psi.uned.es

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ
Correo Electrónico	mcgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	DANIEL ARSENIO PEREZ GARIN
Correo Electrónico	dapgarin@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIO SAINZ MARTINEZ
Correo Electrónico	msainz@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	NOELIA MARIA CORRAL MARAVER
Correo Electrónico	noeliamaraver@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS
Correo Electrónico	flibanez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARCOS DEL CANO
Correo Electrónico	amarcos@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARISA N. GONZALEZ DE OLEAGA
Correo Electrónico	mgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	FRANCESC XAVIER COLLER PORTA
Correo Electrónico	xaviercoller@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ
Correo Electrónico	jlacruz@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN JOSE VILLALON OGAYAR
jvillalon@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA SONIA CALAZA LOPEZ
scalaza@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
rmrodriguezr@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR MERA COSTAS
pmeracostas@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO CONTRERAS FELIPE
acontreras@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SAULO FERNANDEZ ARREGUI
saulo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER ANDRES GIL GARCIA
javier.gil@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIO LUQUE PULGAR
eluque@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

OSCAR IGLESIAS FERNANDEZ
oiglesias@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALVARO JARILLO ALDEANUEVA
ajarillo@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL PASTOR VARGAS
rpastor@scc.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARMEN MARIA LOZANO CABEDO
clozano@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BORJA BARRAGUE CALVO
bbarrague@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CARMEN QUESADA ALCALA
cquesada@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GOMER BETANCOR NUEZ
gbetancor@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA CHOROT RASO
pchorot@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO
mcallejo@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR NOVA MELLE
pnova@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUIN GARRIDO GARCIA
jgarridog@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M. DOLORES SERRANO TARRAGA
mserrano@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ
cvazquez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VERONICA DIAZ MORENO
vdiaz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DANIEL FERNANDEZ BERMEJO
daniel.fernandez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CESAR COLINO CAMARA
ccolino@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
pjamor@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FERNANDO VAL GARIJO
fval@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SANDRA BERMUDEZ TORRES
sbermudez@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA DELGADO CARRILLO (Coordinador de asignatura)
laura.delg@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORDI GIMENO BEVIA
jordi.gimeno@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO NICOLAS ALVAREZ BENAVIDES
alvarez-benavides@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FABRIZIO BERNARDI
fbernardi@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA MACULAN
emaculan@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA ISABEL FONTES DE GRACIA
aifontes@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAUL SANZ BURGOS
rsanz@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS ECHEVERRIA JESUS
cecheverria@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
paguilar@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
josema.ramz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES
mmartorell@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MIYAR BUSTO
mmiyar@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONTSERRAT BERMUDEZ BAUSELA
mbermudez@flog.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MARTINEZ GONZALEZ
mariamartinez@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA GIL GIL
agil@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN ALEMAN BRACHO
caleman@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FELIPE LUIS MELENDEZ SANCHEZ
fmelendez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA
megayo@der.uned.es

Nombre y Apellidos	MIGUEL REQUENA Y DIEZ DE REVENGA
Correo Electrónico	mrequena@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO
Correo Electrónico	mimartin@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO
Correo Electrónico	mgomez-reino@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ALFONSO SERRANO MAILLO
Correo Electrónico	aserranom@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARCO TEIJON ALCALA
Correo Electrónico	mteijon@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	RAFAEL PASTOR VARGAS
Correo Electrónico	rpastor@dia.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ROSA PULIDO VALERO
Correo Electrónico	rpulido@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ALVARO MAZORRA RODRIGUEZ
Correo Electrónico	amazorra@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PATRICIA PUENTE GUERRERO
ppuenteguerrero@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEXANDRA VAZQUEZ BOTANA
alx.vazquez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO
malombardia@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA GAVIRIA STEWART
egaviria@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a MARTA MORENO GONZALEZ
mmoreno@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS
mlboticario@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL ANTONIO CAMINERO GOMEZ
acaminero@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO GOMEZ GOMEZ
fgomezg@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIO AMBROSIO FLORES
eambrosio@psi.uned.es

Nombre y Apellidos	JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR
Correo Electrónico	jimartinez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
Correo Electrónico	rmvalien@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	EVA SAMANIEGO FERNANDEZ
Correo Electrónico	esamaniego@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	SALVADOR PARRADO DIEZ
Correo Electrónico	sparrado@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MIQUEL JULIA PIJOAN
Correo Electrónico	mjpijoan@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARIA DE LOS LLANOS TOBARRA ABAD
Correo Electrónico	llanos@scc.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANA VICTORIA ARIAS ORDUÑA
Correo Electrónico	avarias@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ
Correo Electrónico	ailuaces@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SERGIO CAMARA ARROYO
scamara@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA RAMIRO VAZQUEZ
jramiro@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ
mnunezm@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SANDRA CHICLANA DE LA FUENTE
schiclana@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA CRISTINA TOMAS LOPEZ
anatomas@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA MARCOS MARTIN
tmarcos@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALFREDO LIÑAN LAFUENTE
alinan@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO
mbgutierrez@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RUBEN RUIZ RAMAS
ruben.ruiz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO
amjaime@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRENE DELGADO SOTILLOS
idelgado@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL PILAR RICO CASTRO
mprico@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ
bmanas@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO VIEDMA ROJAS
aviedma@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA DEL OLMO IZQUIERDO
nuriadelolmo@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA GARCIA ESCALERA
jgarciaescalera@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ
iescudero@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI
rjunquera@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a JOSEFA RUBIO LARA
mrubio@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL
pgomiz@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ TOME ALONSO
btome@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CONCEPCION CASTRILLO BUSTAMANTE
ccastrillo@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN
jbenedicto@poli.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA
ilopezbarajas@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BLANCA FERNANDEZ-GALIANO CAMPOS
bfdez-galiano@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL DIAZ MARTINEZ
mdmartinez@der.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROBERTO HERNANDEZ BERLINCHES
roberto@scc.uned.es

Nombre y Apellidos	MANUEL TOMAS VALDES FERNANDEZ
Correo Electrónico	mvaldes@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	CONSUELO DEL VAL CID
Correo Electrónico	cval@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO
Correo Electrónico	mgomez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
Correo Electrónico	ccastro@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS
Correo Electrónico	jldediego@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	franjados@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	RAFAEL LEONISIO CALVO
Correo Electrónico	rafael.leonisio@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ
Correo Electrónico	egvillalba@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	
Nombre y Apellidos	DANIEL SANSO-RUBERT PASCUAL
Correo Electrónico	dsansorubert@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	LORENZO SHIVARAMAN VIDAL-FOLCH DUCH
Correo Electrónico	lvidal@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	MONTSERRAT CONDE PASTOR
Correo Electrónico	mconde@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS
Correo Electrónico	etrillo@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG se realizará bajo la dirección académica de un profesor de la Sede Central de la UNED que actuará como director académico del TFG. Éste será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante en la realización del TFG; supervisará su desarrollo, velando por el cumplimiento de los objetivos fijados, y participará en la correspondiente evaluación y calificación del TFG.

La atención al alumno se realizará por las siguientes vías:

- . Foro del Curso Virtual Específico de su línea de investigación;
 - . Correo electrónico (utilizando su cuenta de la UNED: xxxx@alumno.uned.es). La comunicación entre profesores y alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.
 - . Teléfono: el teléfono de contacto del director académico que se le haya sido asignado puede consultarlo en el apartado "Equipo docente" de esta guía.
- Cualquier incidencia que pueda surgir en relación con el desarrollo del TFG, su defensa o su calificación deberá ser comunicada al coordinador de la línea de investigación, al ser éste el máximo responsable académico de cada línea (el nombre y los datos de contacto del coordinador de cada línea se encuentra disponible para su consulta en el apartado "Contenidos" de esta Guía).

Las **cuestiones de naturaleza administrativa** (asignaciones, matrículas, listados o actas) se plantearán a la Secretaría administrativa del TFG en la dirección de correo electrónico: secretariaTFGCriminologia@adm.uned.es

Las **cuestiones de carácter general** de tipo académico pueden plantearlas en el foro general del curso virtual o a la coordinadora de la asignatura del TFG Prof^a M^a Dolores Serrano Tárraga (mserrano@der.uned.es; tef. 913 988 043).

Apoyo técnico: los alumnos podrán recibir este apoyo en el servicio de soporte para alumnos en la dirección de correo electrónico: buzonestudiantes@csi.uned.es y en el teléfono: 91 398 8801.

La comunicación por correo electrónico entre profesores y alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Los Centros asociados pueden ofrecer tutorías en esta asignatura. Debe ponerse en contacto con su Centro asociado para que le informen al respecto.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66044140

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

CG. 01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG. 02 - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG. 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación.

CG. 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la criminalidad y los problemas relacionados con la misma.

CG. 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en el análisis de la delincuencia.

CG. 08 - Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG.09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10- Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG. 11- Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

CG. 12- Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas:

CE. 02 - Ser capaz de utilizar fuentes jurídicas (tanto materiales legislativos como jurisprudenciales y doctrinales, nacionales e internacionales) y en especial aquellas vinculadas con los hechos delictivos.

CE. 04 - Ser capaz de comprender la argumentación jurídica, así como de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas en contextos criminológicos.

CE. 05 - Adquirir la necesaria sensibilidad hacia los temas de la realidad económica, social y cultural, su influencia y relación con los fenómenos jurídicos y delictivos.

CE. 09 - Ser capaz de comprender los principios y formas básicas de la política criminal, sus elementos y su repercusión en una determinada sociedad.

CE. 10 - Poder analizar las diferentes conductas delictivas y sus elementos esenciales, y comprender los efectos que producen en la sociedad y en los ciudadanos los hechos delictivos.

CE. 13 - Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.

CE. 14 - Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.

CE. 15 - Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación y la intervención social en Criminología.

CE. 19 - Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

CE. 20 - Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.

CE. 23 - Comprender las relaciones que se producen entre la estructura social y el delito.

CE. 25 - Adquirir la capacidad para realizar un análisis crítico de los paradigmas criminológicos, y de los patrones delictivos para ofrecer mecanismos de control y prevención del delito.

CE. 26 - Poder distinguir los diferentes modelos policiales y las políticas públicas y sociales dirigidas al control y prevención de la delincuencia.

CE. 31 - Ser capaz de testar teorías criminológicas, conocer y saber utilizar los instrumentos de predicción y medición de la delincuencia.

CE. 33 - Ser capaz de analizar interdisciplinariamente las causas, factores y consecuencias de la delincuencia, así como las nuevas formas de criminalidad, los contextos en los que se

realiza y las medidas destinadas a su prevención.

CE. 34 - Ser capaz de conocer las técnicas y métodos para el análisis de las diferentes muestras de interés criminalístico, la correcta interpretación de los resultados y la elaboración de informe forenses.

CE. 36 - Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.

CE. 37 - Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicar procesos psicosociales en el contexto criminológico.

CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.

CE. 44 - Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

. Adquisición de los conocimientos para la elaboración de un trabajo original de carácter científico.

·Conocimiento de la materia para la formulación de hipótesis como punto de partida para la realización de la investigación.

·Adquisición de los conocimientos en la realización del trabajo y exposición de los resultados de la investigación.

·Conocimiento de las técnicas de investigación criminológica.

·Adquisición de la capacidad para testar teorías criminológicas.

·Adquisición de los conocimientos para la elaboración de informes científico forenses.

·Conocer la materia para la resolución de casos prácticos.

·Conocimiento del proceso delictivo.

·Conocimiento e interpretación de las estadísticas sobre el fenómeno criminal.

·Conocimiento de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación criminológica.

·Adquisición de los conocimientos y destrezas para la evaluación de las políticas públicas y sociales.

·Conocimiento de los elementos necesarios para la elaboración de una política criminal adecuada para el control y la prevención de la delincuencia.

·Conocimiento de la materia para la elaboración de programas de prevención de la delincuencia y de conductas antisociales.

·Conocimiento de las características de las víctimas y de sus tipologías para la elaboración de programas de atención a las víctimas.

·Conocimiento de los diferentes modelos policiales.

·Conocimiento de la importancia de la seguridad en la sociedad actual.

CONTENIDOS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Líneas de investigación:

1. Prevención de la delincuencia y Políticas de seguridad.
2. Sociedad, delito y Cambio Social

Coordinador: D. Juan José Villalón Ogáyar (jvillalon@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA II

Línea de investigación: Procesos psicológicos básicos y salud.

Coordinador: D. Francisco Javier Domínguez Sánchez (franjados@psi.uned.es)

DEPARTAMENTOS DE Hª DEL DERECHO E Hª SOCIAL Y PENSAMIENTO POLÍTICO

Línea de investigación: Historia de los delitos y de los castigos.

Coordinador: D. Miguel Martorell Linares (mmartorell@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL)

Línea de investigación: Análisis de fuentes estadísticas para la criminología social.

Coordinador: D. Antonio Viedma Rojas (aviedma@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Línea de investigación: Aplicaciones de la psicología social al ámbito jurídico y al estudio, prevención, y tratamiento del delito

Coordinador: D. David Lois García (davidlois@psi.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Líneas de investigación:

1. Derecho penal y Política criminal
2. Teorías de la criminalidad

3. Delincuencia juvenil
4. Régimen penitenciario

Coordinadora: Dña. Laura Delgado Carrillo (laura.delg@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

Línea de investigación: Temas procesales de actualidad en criminología

Coordinador: Jordi Gimeno Bevia: jordi.gimeno@der.uned.es

DEPARTAMENTO DE PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Línea de investigación: Personalidad, diferencias individuales y salud

Sublínea de investigación: Intervención psicológica con mujeres maltratadas

Coordinador: D. Pedro Javier Amor Andrés (pjamor@psi.uned.es)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Línea de investigación: English for Criminology (El trabajo se podrá realizar en inglés)

Coordinadora: Dña. Beatriz Pérez Cabello de Alba (bperez-cabello@flog.uned.es)

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Líneas de investigación: Políticas públicas criminales y de seguridad interior y exterior.

Coordinador: D. Antonio Jaime Castillo (amjaime@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE SISTEMAS, COMUNICACIÓN Y CONTROL

Líneas de investigación:

1. Ciberseguridad

Coordinador: D. Roberto Hernández Berlinches (roberto@scc.uned.es)

2. Cibercriminalidad

Coordinadora: Dña. Noelia María Corral Maraver (noeliamaraver@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA

Línea de investigación: Influencia de los Factores Psicobiológicos en las Conductas

Criminales (Evolutivos, Genéticos, Neurobiológicos y Psicofarmacológicos)

Coordinador: D. Emilio Ambrosio Flores (eambsio@psi.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Línea de investigación: La lucha contra el crimen organizado en las organizaciones internacionales.

Coordinador: D. Fernando Val Garijo (fval@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA

Línea de investigación: Investigación en Criminalística.

Coordinadora: Dña. Concepción López García (clopez@ccia.uned.es)

DEPARTAMENTO DE DERECHO POLÍTICO

Línea de investigación: Derechos de las personas privadas de libertad.

Coordinador: D. Juan Luis de Diego Arias (jldediego@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

Línea de investigación: Las funciones sociales del Derecho.

Coordinadora: Dña. Mercedes Gómez Adanero (mgomezad@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Línea de investigación: Modelos teóricos del Estado de Bienestar.

Coordinadora: Dña. Rosa Peñasco Velasco (rosap@der.uned.es)

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Línea de investigación: Globalización, conflictos y desigualdades en las sociedades actuales.

Los temas preferentes a trabajar en esta línea de investigación son: a) estratificación, género, migraciones y delito; b) jóvenes, culturas y bandas; c) conflictos socioambientales globales y crimen organizado; d) educación, desigualdades y pobreza.

Coordinadora: Dña. Carmen Lozano Cabedo (clozano@poli.uned.es)

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Línea de investigación: La conducta del agresor: procesos implicados, evaluación e intervención.

Coordinadora: Dña. M^a Belén Gutiérrez Bermejo (mbgutierrez@psi.uned.es)

METODOLOGÍA

En la impartición del TFG se seguirá la metodología a distancia a través de la plataforma Ágora de la UNED. La elaboración y desarrollo del trabajo será acorde con las características propias de este modelo de enseñanza y, en todo caso, con los métodos científicos que caracterizan las investigaciones en ciencias sociales. El trabajo se realizará bajo la dirección de un profesor del equipo docente de la asignatura denominado director del TFG. A su término, la investigación se plasmará por escrito y, previa aprobación del director, se procederá a su defensa pública.

Las líneas del TFG se pueden consultar en el apartado de "Contenidos" de esta guía.

A) ESPACIOS VIRTUALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

- Curso Virtual General del TFG (CVG): En él se podrán consultar las indicaciones comunes a todas las líneas de investigación.

- Curso Virtual Específico de cada línea de investigación (CVE): En el mismo el equipo docente de cada una de las líneas de investigación colgará la información relacionada con la línea concreta y las tareas de entrega del borrador y del TFG definitivo.

El alumno tiene que consultar ambos cursos virtuales de forma continuada a lo largo del curso.

B) ENTREGA DE TRABAJOS

Dado que el TFG es un trabajo tutelado, **será responsabilidad del alumno ponerse en contacto con su director del TFG al inicio del curso** y seguir sus indicaciones, ateniéndose en todo momento al plan de trabajo fijado por éste.

El alumno deberá presentar un BORRADOR y un TRABAJO DEFINITIVO en la plataforma Ágora en los plazos indicados al efecto en esta guía. **Es obligatoria la entrega del BORRADOR y el TRABAJO DEFINITIVO en la plataforma Ágora, en el icono de tareas de la línea de investigación asignada. NO SE ADMITIRÁN BORRADORES Y TRABAJOS DEFINITIVOS ENTREGADOS FUERA DE LA PLATAFORMA Ágora O EN OTRA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DISTINTA A LA ASIGNADA.** Únicamente los borradores y trabajos definitivos presentados en plazo y en los espacios habilitados para ello (plataforma Ágora en el icono de tareas de cada línea de investigación) serán objeto de valoración y calificación por los directores. No serán admitidos los trabajos entregados por cualquier otro medio (por ejemplo, por correo electrónico, formato papel, por correo postal...).

Convocatoria de junio:

Entrega del Borrador: Hasta el día 18 de marzo el estudiante deberá remitir al director, a través de la plataforma virtual Ágora y **en el icono de tareas de su línea de investigación**, un primer borrador de su trabajo.

Corrección del Borrador por el director: Hasta del 8 de abril, el director realizará las indicaciones que estime convenientes sobre el borrador presentado y el modo de elaborar el trabajo, se las comunicará al alumno en la plataforma Ágora. El borrador no tiene calificación.

Entrega del Trabajo definitivo: Hasta el día 6 de mayo el alumno deberá entregar el trabajo a través de la plataforma virtual Ágora y **en el icono de tareas de su línea de investigación.**

Evaluación del Trabajo: Hasta el día 17 de mayo, el profesor deberá incluir la calificación del trabajo en el Curso Virtual Específico de la línea de investigación en la plataforma Ágora.

a) En el caso de que el TFG obtenga la calificación de aprobado, el alumno podrá realizar la defensa del TFG en la convocatoria de junio.

b) En el caso de que el TFG obtenga la calificación de suspenso, el alumno deberá entregar de nuevo un borrador y un trabajo en las fechas previstas para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Convocatoria de septiembre:

Entrega del Borrador: Hasta el día 17 de junio el alumno deberá remitir al profesor, a través de la plataforma virtual Ágora y **en el icono de tareas de su línea de investigación**, un primer borrador de su trabajo.

Corrección del Borrador: Hasta el día 1 de julio el director realizará las correcciones e indicaciones que estime oportunas para la elaboración del trabajo y se lo comunicará en la plataforma Ágora. El borrador no tiene calificación.

Entrega del Trabajo definitivo: Hasta el día 8 de julio el alumno podrá entregar el trabajo a través de la plataforma virtual Ágora **en el icono de tareas de su línea de investigación**

Evaluación del Trabajo: Hasta el día 15 de julio el director calificará el trabajo en la plataforma Ágora y, en el caso de que esté aprobado, el alumno podrá proceder a la defensa del mismo en la convocatoria de septiembre.

Cronograma del TFG	Fechas de entrega
Convocatoria de junio	
Entrega del borrador en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 18 de marzo
Corrección del borrador por el director	Hasta el 8 de abril
Entrega del TFG definitivo en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 6 de mayo
Publicación de las notas de los TFG por el director	Hasta el 17 de mayo
Convocatoria de septiembre	
Entrega del borrador en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 17 de junio
Corrección del borrador por el director	Hasta el 1 de julio
Entrega del TFG definitivo en la plataforma Ágora, en la línea de investigación asignada	Hasta el 8 de julio
Publicación de las notas de los TFG por el director	Hasta el 15 de julio

Convocatoria de diciembre:

Para presentar en TFG en esta convocatoria extraordinaria debe cumplir los requisitos

establecidos por la Universidad para ser admitido en la misma. Las normas de esta convocatoria están publicadas en la página web de la facultad de Derecho.

A los alumnos admitidos se les asignará un director de su trabajo.

Entrega del borrador y del trabajo definitivo: Los alumnos admitidos en esta convocatoria tendrán que entregar un borrador del TFG y el trabajo definitivo en las fechas establecidas, que se les comunicarán oportunamente, en la plataforma Ágora, el icono de tareas del curso virtual general de la asignatura Trabajo Fin de Grado. **NO SE ADMITIRÁN BORRADORES Y TRABAJOS DEFINITIVOS ENTREGADOS FUERA DE LA PLATAFORMA Ágora.**

Evaluación del Trabajo: Se calificará el trabajo en la plataforma Ágora y, en el caso de que esté aprobado, el alumno podrá proceder a la defensa del mismo.

Calificaciones:

Las calificaciones del trabajo y de su defensa se publicarán en la plataforma Ágora y en el sistema de gestión de calificaciones. La nota se incluye en las actas del curso y de la convocatoria en la que se haya presentado el TFG. Es obligación del alumno comprobar que la calificación de su TFG aparezca en las actas de la convocatoria en la que se haya presentado el TFG y lo haya defendido. Si esta calificación no figura en las actas deberá ponerse en contacto con la coordinadora del Grado.

IMPORTANTE: La normativa de los estudios universitarios establece que la nota del TFG solo se incluirá en el expediente del alumno cuando tenga aprobadas todas las asignaturas del Grado.

C. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Teniendo en cuenta las competencias y las actividades formativas diseñadas para esta asignatura, la distribución del tiempo, en relación con el número de créditos asignados, queda establecida del siguiente modo:

Trabajo de contenido teórico de los estudiantes (15% de la carga lectiva- 22,5 horas) comprende:

1. Lectura obligatoria de la Guía Didáctica y de las orientaciones para la realización del TFG.
2. Elección del tema para la realización del TFG.
3. Lectura de la bibliografía recomendada por el quipo docente y por el director del TFG para la realización del trabajo.

Trabajo con contenido teórico-práctico de los estudiantes (25% de la carga lectiva- 37,5 horas) comprende:

1. Búsqueda de bibliografía, fuentes y datos relacionados con el tema elegido para la elaboración del TFG.
2. Clasificación y sistematización de la bibliografía y datos obtenidos.

Trabajo autónomo de los estudiantes (60% de la carga lectiva -90 horas) comprende:

1. Planificación del Trabajo Fin de Grado.
2. Diseño de la investigación.
3. Lectura y análisis de los materiales y documentación recogida para la elaboración del trabajo.
4. Envío del borrador al tutor para su corrección a través de la plataforma Ágora, en el icono de tareas de su línea de investigación.
5. Redacción del Trabajo. La extensión del trabajo será de 25 a 60 páginas, incluyendo los

anexos.

6. Revisión personal de las correcciones realizadas por el director

7. Defensa del Trabajo de Fin de Grado.

D. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL TRABAJO

El TFG deberá orientarse, teniendo en cuenta las competencias establecidas en el grado en Criminología, hacia la profundización en un tema vinculado a los conocimientos teóricos y empíricos acordes con la formación recibida. Con carácter general, los trabajos presentados deberán respetar las siguientes normas de estructura, formato y extensión:

1. Estructura

El TFG deberá incluir los siguientes apartados:

- . Portada (ver punto 3)
- . Declaración jurada de autoría del trabajo
- Índice paginado
- Presentación / Introducción
- Resumen de 100 palabras
- Desarrollo (Subdividido en apartados)
- Conclusiones
- Bibliografía

2. Formato

- Márgenes:
 - Izquierdo: 3 cm.
 - Derecho: 2 cm.
 - Superior: 3 cm.
 - Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- Tamaño de letra: 12

3. Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del TFG que se presenta siguiendo el modelo previsto.

- Logo de la UNED
- Grado en el que se presenta
- Título del TFG
- Autor del TFG (nombre y dos apellidos)
- Director del TFG (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación

4. Extensión

La extensión del TFG deberá estar comprendida entre 25 y 60 páginas, incluyendo referencias bibliográficas, tablas y/o gráficos y anexos. Tanto las tablas y/o gráficos como los anexos deberán ir numerados y titulados.

5. Citas bibliográficas en el texto

Las referencias a otros trabajos que se hagan en el texto del TFG se indicarán en nota a pie de página. Las citas textuales irán entrecomilladas.

6. Bibliografía

La bibliografía se presentará al final del trabajo, por orden alfabético. Se incluirán todos los libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc., que se hayan utilizado y que se citen expresamente en el mismo. La bibliografía se referenciará según las normas dadas por cada equipo docente.

7. Envío

El envío del trabajo final se llevará a cabo a través de la plataforma Ágora, de acuerdo con lo establecido el punto Entrega de Trabajos, en el espacio habilitado para la entrega de trabajos en la línea de investigación asignada, en formato electrónico en Pdf.

Estas orientaciones son meramente indicativas y generales. Cada estudiante habrá de atenerse a las indicaciones específicas que le proporcionará el director de su trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No hay pruebas de evaluación continua en esta asignatura.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Las actividades evaluables en la asignatura son dos:

1. La presentación del TFG

La nota del trabajo representa el 80% de la calificación final de la asignatura.

2. La defensa del TFG

La nota de la defensa del trabajo representa el 20% de la calificación final de la asignatura.

Criterios de evaluación

En la valoración y evaluación del TFG, el director del trabajo tendrá en cuenta los siguientes criterios:

1.- El rendimiento del alumno, autor del trabajo, durante el proceso de elaboración.

2.- La calidad del trabajo final presentado por el estudiante atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios de evaluación:

- **Novedad e interés del tema elegido para su desarrollo.**
- **Adecuación de los objetivos.**
- **Selección de la bibliografía tanto general como específica utilizada.**
- **Estructura, organización y sistematización del trabajo.**
- **Adecuación, en su caso, del trabajo de campo realizado con los objetivos fijados y el desarrollo temporal del mismo.**
- **Presentación formal.**
- **Aportación personal al análisis concreto del tema.**
- **Adecuación del desarrollo y metodología utilizada respecto al tema desarrollado.**
- **Conclusiones obtenidas.**
- **Presentación formal.**

3.- Se valorará de forma negativa la reproducción de datos o análisis procedentes de fuentes que no sean expresamente citadas, incluidos los trabajos realizados por otros estudiantes.

En la defensa del TFG se valorará la exposición realizada y la capacidad para responder a las cuestiones planteadas.

Ponderación en la nota final	El trabajo representa el 80% de la calificación de la asignatura. La defensa del TFG representa el 20% de la calificación final de la asignatura.
Fecha aproximada de entrega	TFG definitivo 6/05/2024 (convocatoria de junio) 08/07/2024 (convocatoria de septiembre)
Comentarios y observaciones	

La realización del trabajo representa la Parte I de la evaluación de la asignatura. En la valoración del trabajo se tendrá en cuenta la presentación, estructura, precisión en el contenido y utilización de fuentes documentales, bibliográficas, jurisprudenciales y estadísticas.

La defensa del trabajo representa la Parte II de la evaluación de la asignatura, consistirá en la exposición pública del contenido del TFG. En la valoración de la defensa se tendrá en cuenta la exposición realizada y la capacidad para responder a las cuestiones planteadas.

La defensa del trabajo en Centros penitenciarios se realizará de forma escrita.

Los alumnos con necesidades especiales pueden solicitar la adaptación a UNIDIS.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación del TFG se compone de dos partes: Parte I. Elaboración de un trabajo académico relacionado con la criminología en cualquiera de sus ámbitos. Parte II: Defensa del trabajo. Será imprescindible para realizar la defensa del TFG haber obtenido una nota de aprobado en el trabajo. Asimismo es obligatorio para que la asignatura sea evaluada llevar a cabo la defensa del TFG. No se puede aprobar la asignatura si no se realiza la defensa del trabajo.

La evaluación del TFG estará orientada a comprobar y constatar el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al Título adquiridas por el estudiante,. La evaluación final del TFG corresponde al director, que tendrá en cuenta de forma conjunta: el proceso de realización (con los posibles elementos de evaluación continua), el contenido final y la defensa pública del trabajo.

La calificación final será la media ponderada del contenido y presentación del trabajo (80%) y la defensa (20%), siendo imprescindible haber obtenido, al menos, una calificación de aprobado (5 puntos) en cada una de ellas.

Según la normativa vigente, la calificación final se otorgará tras la defensa del TFG y en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 –4,9: Suspenso.
- 5,0 –6,9: Aprobado.
- 7,0 –8,9: Notable.
- 9,0 –10,0: Sobresaliente.

Aquellos estudiantes que no hayan obtenido el visto bueno para la defensa del TFG en ninguna de las convocatorias tendrán la calificación de No Presentado. En la página web de la facultad de Derecho se recogen las normas y el procedimiento para solicitar la mención de Matrícula de Honor.

La mención de "Matrícula de Honor" podrán solicitarla por los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente, a la coordinadora del TFG, con el Visto Bueno de su director, quien atendiendo al número de matrículas de honor que es posible conceder de acuerdo con lo establecido en las normas, concederá las que procedan. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, el número de estas menciones no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria extraordinaria de diciembre para la defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que haya estado matriculado en la asignatura el curso anterior. En la página web de la facultad de Derecho está publicadas las normas que rigen esta convocatoria extraordinaria.

El estudiante que, habiendo aprobado el TFG, no hubiese superado el resto de las asignaturas, deberá matricularse en dicha asignatura en el siguiente curso

académico. La calificación final del TFG sólo se incorporará al expediente académico del estudiante cuando haya superado todas las asignaturas del grado. Mientras no se cumpla este requisito en el expediente del estudiante aparecerá como "No Evaluado". La calificación de aprobado del TFG se conservará en el nuevo curso si se hubiese matriculado de nuevo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada y será indicada por cada profesor encargado de la tutela académica del Trabajo Fin de Grado. Además de la bibliografía específica que facilite el equipo docente, en la biblioteca de la UNED se encuentran libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía dependerá de la línea de trabajo asignada. El profesor encargado de la tutela académica del TFG pueda indicar al estudiante bibliografía complementaria para la realización del trabajo.

En la biblioteca de la UNED se encuentran libros, publicaciones periódicas y bases de datos on line a disposición de los estudiantes matriculados.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La interacción con el equipo docente se llevará a cabo mediante la asignación a cada estudiante de un profesor del departamento responsable de la línea de investigación a la que haya sido adscrito, que será el director del Trabajo de Fin de Grado, que se encargará de orientar al estudiante en el planteamiento y definición del tema de investigación, el diseño de la misma y la búsqueda de las fuentes relevantes para su desarrollo. Será, asimismo, el encargado de responder a las preguntas que le surjan al estudiante durante el desarrollo del trabajo.

La interacción con otros estudiantes bajo el seguimiento de los directores de los TFG podrá mantenerse a través de varios foros de intercambio de información y experiencias sobre los Trabajos de Fin de Grado en Criminología. Su propósito es ofrecer la posibilidad de formar parte de una comunidad de pares que facilite la publicación de información sobre los problemas de naturaleza teórica y práctica que se afrontan durante el proceso de diseño y elaboración de un Trabajo de Fin de Grado. Los profesores harán un seguimiento regular de estos foros y, si lo estiman necesario o conveniente, intervendrán en ellos para aclarar o puntualizar algunas cuestiones.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.